

Guayaquil, Abril 20 del 2010

SEÑORES
ACCIONISTAS
IMDASA S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-143.0013, R.O. 44.13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el período de Enero de 2.009 a Diciembre de 2.009, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de IMDASA S.A.
- 2.- Los libros sociales de IMDASA S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de IMDASA S.A. expresados al 31 de diciembre del 2009, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad operativa de US 12.151.24 dólares.
- 4.- La administración de IMDASA S.A. al 31 de diciembre del 2009, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


SR. HUGO AYALA CORDOVA
GERENTE GENERAL

